



**Oficina de Desarrollo  
de las Telecomunicaciones (BDT)**

Ref : BDT/DIR/CL/014

Ginebra, el 18 Septiembre de 2012

A todos los Estados Miembros y Miembros  
de Sector de la UIT

**Asunto: Fortalecimiento de la presencia regional de la UIT**

Estimada Señora/Estimado Señor,

En el marco de la aplicación de la Resolución 25 (Rev. Guadalajara, 2010), me complace informarle las nuevas medidas que se han tomado para fortalecer la presencia regional y superar los desequilibrios en cuanto a personal que con frecuencia dieron lugar a operaciones de "oficinas de un profesional" en casi todas las oficinas de área.

La nueva estructura combina flexibilidad y cercanía a la los miembros de la Unión. Se mejorará la realización de actividades coherentes, bien planificadas y coordinadas en el campo.

La nueva estructura para todas las oficinas regionales y de área se está implementando dentro de los límites presupuestarios. Se han redistribuido puestos existentes para cumplir con la estructura normalizada en la medida de las posibilidades. Como resultado de esta reorganización, el número de personal en las oficinas en el terreno aumentará de 51 a 58 a finales de 2012.

Ya se han publicado nuevos puestos de la categoría profesional y están disponibles en el sitio web de la UIT, <http://www.itu.int/employment/Recruitment/index.html>.

Aprovecho esta oportunidad para invitar a que contribuya a un mayor fortalecimiento de la presencia regional mediante la recomendación de expertos para las oficinas de la UIT en el terreno, en particular mediante la participación en el programa de Jóvenes Profesionales (JPO). No cabe duda de que nuevas competencias y habilidades fomentarán la aplicación de iniciativas y proyectos a nivel regional.

Le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Brahima Sanou', is written over a light blue circular stamp.

Brahima Sanou

Director